

Con mesa de trabajo avanza retiro de cables en Talca

Patricio Moraga Vallejos

Con una reunión en la municipalidad de Talca y en la que participó el subsecretario Claudio Araya, el propio alcalde Juan Carlos Díaz y representantes de distintas empresas de telecomunicaciones, comenzó el trabajo de la mesa instalada para hacer realidad el retiro de los cables en desuso en la ciudad. Esto, en el marco de la Ley N° 21.172, conocida como “Chao Cables”, publicada en 2019, y que carecía de reglamento para su aplicabilidad, el que fue aprobado en marzo de este año. En Talca se priorizará el casco histórico, donde se concentra una importante cantidad de cables, y además es una zona de constante tráfico vehicular y afluencia de personas. Los objetivos de este trabajo son reducir la contaminación visual o aérea y contribuir a la seguridad, realizando un ordenamiento de los cables en los puntos más álgidos donde hay mayor concentración de cables en desuso. “Definimos una mesa de trabajo, ya la próxima semana se realizará con un equipo de la municipalidad y los representantes de la compañía de electricidad y también de las empresas de telecomunicaciones para avanzar en la programación lo antes posible”, dijo. Los resultados de los trabajos a realizar por las cuadrillas de las empresas, deberían comenzar a apreciarse en un lapso de 60 a 90 días. En base a un catastro, se definirán con precisión las calles del casco histórico donde trabajarán las cuadrillas en el retiro de cables, estimándose la 2 Sur, 1 Norte y 2 Norte como algunas de ellas, además del sector del Terminal de Buses. “Nos toca como vecinos ver muchas veces cables, no solamente mucho ca-



bleado en nuestro tendido eléctrico, sino que también algunos cables que están colgando y que producen sensación de inseguridad y no sabemos si tienen distribución de energía o no, entonces creo que es bueno irlo reduciendo, irlo eliminando y ordenando también para la tranquilidad y seguridad de nuestros vecinos y vecinas”, comentó el jefe comunal, advirtiendo que esto en ningún caso significará “cero cables”.

Ley y voluntad

En tanto, el subsecretario Araya valoró la participación de distintos actores para hacer efectiva esta tarea, más allá de la obligación legal que pueda existir. “La ley ya existe, por lo tanto la obligación existe, lo que tenemos es un reglamento que fija plazos y fija formas de trabajo que son más estrictos, desde ese punto de vista hoy en día hay un paso previo voluntario en que las empresas en la buena voluntad, en el querer anticipar el trabajo, se prestan para esta colaboración previo a los plazos que exige el reglamento, pero siempre es al amparo de la ley de retiro de cable. La ley ya rige



desde el año 2019”, dijo. Si bien este trabajo se va a focalizar en Talca y Curicó, la autoridad de gobierno comentó que a la fecha van cerca de 75 mesas de retiro de cables en el país y que anteriormente, ya se había realizado una labor similar en Curicó, Cauquenes, Chanco y Pelluhue. Frente a la posibilidad de soterramiento del cableado, indicó que el problema principal son los recursos, ya que -dijo- “construir un kilómetro de cable aéreo cuesta del orden de 20 millones de pesos, construirlo soterrado cuesta 4 veces más y eso las empresas lo van a dejar en tarifa”. Por su parte, el diputado Jorge Guzmán, que ha estado encima de este tema y participó de la reunión, expresó su satisfacción por el avance en este tema, comentando que “si bien es cierto, no van a dejar de existir los cables, es muy distinto el tener el cable ordenado que tener hoy día estos verdaderos enjambres de cableado que tenemos en distintos puntos de la ciudad y que no solamente afectan la estética urbana, sino que también ponen en riesgo la seguridad de las personas”. Del mismo modo, el concejal Cristófer Moller, también presente en la actividad, junto con manifestar su satisfacción por la puesta en funcionamiento de la mesa, adelantó que al respecto también “se está trabajando en el tema de la ordenanza municipal”. ●

